



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

893 y 1101-D-11
OD 2138

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la XI Edición de la Feria y Seminarios de Producciones Alternativas, FESPAL 2011, a realizarse entre los días 6 y 8 de mayo de 2011, en la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.